

Consejería Educación y Cultura Cod. Centro: 30019684



C/Antonio Pelegrín Medina Nº 2 A (Campus Universitario) 30800 - LORCA Telf.:968472042-Fax: 968479093 cifplorca@cifplorca.es www.cifplorca.es

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE MÓDULO

MÓDULO: EVACUACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES PROFESOR Verónica Ciménez Serrano

TROFESOR Veronica Ginienez Serrano						
	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación				
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	 Según el RD 1392/2007 de 29 de octubre, los resultados de aprendizaje de este módulo son: a) Acondiciona espacios de intervención, analizando las características de entornos típicos de actuación. b) Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de pacientes seleccionando los medios materiales y las técnicas necesarias. c) Aplica técnicas de conducción simulada relacionando el riesgo de agravamiento de las lesiones del paciente con las estrategias de conducción. d) Transfiere al paciente reconociendo los datos relevantes del estado inicial del mismo, de las incidencias observadas y de los cuidados prestados durante el trayecto. 	Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación, recogidos en el Anexo I del RD 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.				
	- La evaluación de este módulo profesional consta de dos partes, dos pruebas que se desarrollarán en dos días diferentes.					
Cuitaniaa	- En primer lugar, tendrá lugar la prueba general, donde se evalúan conocimientos teóricos y prácticos, y tiene un carácter eliminatorio. Debe superarse con una calificación igual o superior a 5, para poder realizar la					

Criterios generales de calificación.

- segunda prueba.
- La segunda prueba tiene carácter práctico, la realizarán solo los alumnos que hayan superado la prueba general (sobre conocimientos teórico-prácticos). Debe superarse con una calificación igual o superior a 5
- Para el cálculo de la nota final, y siempre que se haya obtenido una calificación igual o superior a 5, en ambas pruebas, se ponderarán con un 60% la prueba de conocimientos teórico-prácticos, y con un 40% la prueba práctica.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	Características	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONOCIMIEN TOS TEÓRICO- PRÁCTICOS	Este ejercicio es eliminatorio, se debe superar con nota mayor o igual a 5	1 hora y media	- Preguntas tipo test y/o de desarrollo.	-Bolígrafo azul o negro. -Calculadora no programable.
PRÁCTICA	Solo para alumnos con la prueba de conocimientos teórico-prácticos superada.	Entre 20 y 30 min por alumno en el caso de la prueba individual.	 Resolución de casos clínicos/supuestos prácticos. Simulación de prácticas reales. 	Bolígrafo azul o negro. Vestimenta y calzado adecuados.

Sistema de evaluación y criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tanto en la prueba sobre conocimientos, como en la prueba práctica, será necesario obtener como mínimo un 5 para aplicar los porcentajes de calificación y superar el módulo.

Sobre el ejercicio de conocimientos teórico-prácticos:

- Tiene carácter eliminatorio. Será necesario superar este ejercicio con al menos un 5 para poder realizar la prueba práctica.
- Constará de preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo. En el caso de las preguntas tipo test, cada respuesta correcta tendrá una calificación concreta, indicada en el enunciado, y cada respuesta incorrecta, restará 1/3 del valor de la correcta. Las respuestas en blanco no se penalizan. Sólo se tendrán en cuenta para la calificación de las preguntas tipo test las respuestas reflejadas con claridad en la tabla de respuestas.
- También podrán plantearse algunas preguntas de respuesta corta (desarrollo) en la que se tendrá en cuenta la exactitud de la respuesta, la capacidad de síntesis, la competencia de comunicación y el correcto uso ortogramatical, imprescindible para la comunicación en el entorno laboral.
- Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos de la calificación final de la prueba.







Consejería Educación y Cultura Cod. Centro: 30019684



C/Antonio Pelegrín Medina Nº 2 A (Campus Universitario) 30800 - LORCA Telf.:968472042-Fax: 968479093 cifplorca@cifplorca.es www.cifplorca.es

- La nota final del módulo se obtendrá ponderando el resultado de la prueba de conocimientos teórico-prácticos al 60% de la nota final, y la nota de la prueba práctica al 40%.

Sobre la prueba práctica:

- Podrá constar de preguntas cortas, de reconocimiento de instrumentos y materiales, uso y manejo de material, simulación de prácticas o realización de procedimientos reales. Se valorarán la exactitud de las respuestas, la habilidad demostrada, el orden y la técnica de ejecución, los conocimientos técnicos, el correcto uso del lenguaje técnico, la capacidad de comunicación y la mención a la prevención de riesgos físicos y biológicos
- Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos, de la calificación final de esta prueba.
- En la simulación de prácticas reales, se comprobará la correcta resolución de las actividades prácticas (conocimiento de los protocolos y correcta ejecución) y la mención a la prevención de riesgos físicos y biológicos

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación está basado en los Resultados de Aprendizaje o las Capacidades Profesionales demostradas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación para este módulo, según el *RD 1397/2007 de 29 de octubre*, por el que se establece el Título de Técnico en Emergencias Sanitarias y que fija sus enseñanzas mínimas.



